

AGUAS ARAUCANIA S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1154  
HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de junio de 2019  
ARA/065-19

Señor  
**Joaquín Cortez Huerta**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9º  
Presente

Muy señor nuestro,

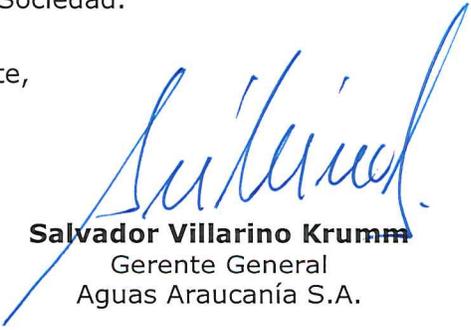
En Sesión celebrada ayer 25 de junio, el Directorio de la compañía acordó elegir como Presidente y Vicepresidente de la misma a los señores Keisuke Sakuraba y Peter Niklai, respectivamente.

Adicionalmente, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 25 de julio próximo a las 16:00 horas, en las oficinas de la sociedad, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (a) Pronunciarse sobre la emisión de títulos de deuda de largo plazo;
- (b) Pronunciarse respecto de la delegación en el directorio para acordar en la o las escrituras de emisión de títulos de deuda de largo plazo de materias propias de juntas de accionistas que requieran aprobación del representante de los tenedores de bonos en los términos del artículo 111 de la Ley 18.045; y
- (c) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual que la Junta determine.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046 y por delegación del Directorio, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Les saluda muy atentamente,

  
**Salvador Villarino Krumm**  
Gerente General  
Aguas Araucanía S.A.

  
SVK/JRV/RTTO/GNS/cgo